



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Secretario/a Director/a General de Infraestructuras (CS.34/23)**.

Consejería: 09.- SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Órgano: 09.02.- DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Centro: 09.02.00- DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

(Los datos relativos a la actual relación de puestos de trabajo, se mantendrán en tanto se publique la nueva relación de puestos de trabajo de adecuación de las estructuras orgánicas del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja).

Correspondencia con actual decreto de estructura orgánica:

Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

Dirección General de Infraestructuras

| Puesto de Trabajo | Nivel | Subgr. | Comp. Esp. | Adjudicataria |
|---------------------------------|--------------|---------------|-------------------|-------------------------|
| Secretario/a Director/a General | 18 | C1/C2 | 7.995,72 € | Rebeca Pascual Martínez |

En Logroño, a 29 de septiembre de 2023.